

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA LA POLAR INLAPOL S.A.**

En Guayaquil, a los 30 días del mes de Mayo del 2018, a las 10h00 en el local situado en las calles Avenida Domingo Comín #135 y El Oro de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "INMOBILIARIA LA POLAR INLAPOL S.A.", con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas personalmente o representados conforme consta de la lista de asistentes que suscrita por los presentes se considera formar parte del expediente de esta sesión. Los accionistas casados comparecen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges.

Preside la sesión el titular señor Erik Holst Díaz; y, actúa en la Secretaría la Gerente, Ing. Myra Holst Díaz.

Acto seguido la Secretaria de la Junta procedió a constatar que se encontraba representada la totalidad del capital social, por lo que invitó a los presentes a constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañía, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Sobre el informe del Comisario de la compañía, así como de la memoria de la Gerente respecto al ejercicio económico del año 2017;

2.- Sobre el Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre de 2017 y del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2017;

3.- Sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio;

4.- Sobre la designación de Comisario Principal.

También está presente el Comisario de la compañía.

Como los presentes aceptaron constituirse en Junta Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Presidente dispuso pasar a conocer los puntos del orden del día.

1.- A continuación se presentó el informe del Comisario, Ing. Fausto Coronel Murillo, correspondiente al año 2017, el cual fue aprobado por la sala por unanimidad.

Acto seguido se presentó la memoria de la Gerente, la cual fue aprobada por la sala por unanimidad, con la abstención de la informante.

2.- Se conoció el Balance General del año 2017 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, por unanimidad, con la abstención de la informante.

3.- En el presente periodo, la compañía ha tenido utilidad, la misma que asciende a la cantidad de Treinta mil novecientos treinta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con veinte centavos (USD \$30.938,20), la misma que los accionistas han decidido por unanimidad repartirla en su totalidad, en proporción a sus acciones.

4.- Se decidió reelegir como Comisario Principal de la compañía al Ing. Fausto Coronel Murillo por un periodo de Un año.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio aprobación, para constancia de lo cual firmamos a continuación: f) Erik Holst Díaz- Presidente; f) Ing. Myra Holst Díaz, Secretaria –Gerente; f)p. Ellen Marie Solines Holst, Myra Holst Díaz, usufructuaria; f) Peter Holst Díaz; f) p.Myra Birgitte, p.Carlos Knud, p.Carlos Luis Manosalvas Holst representados por Birgitte Holst Díaz, usufructuaria; f) p.Erik Antonio Holst Zunino, Erik Holst Díaz, usufructuario; f) p.Stephanie Holst Zunino, Erik Holst Díaz, usufructuario; f) Myra Holst Díaz. CERTIFICO: Que la presente, es fiel copia a su original, la cual consta en archivos, a la cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de Mayo del 2.018.



Ing. Myra Holst Díaz
Secretaria-Gerente